

FORO “LA NUEVA ESCUELA MEXICANA A TRES AÑOS: RECUPERACIÓN, DIÁLOGO Y CONSTRUCCIÓN COLECTIVA DESDE LA EXPERIENCIA”

CONVOCATORIA

En el marco de la política educativa de la Nueva Escuela Mexicana, y a casi tres años del inicio de la puesta en marcha del Plan de Estudio 2022, la Secretaría de Educación y Deporte del Estado de Chihuahua:

CONVOCA

A todas las maestras y los maestros frente a grupo de Educación Básica pertenecientes a ambos subsistemas (Estatal y Federal), a participar en el proceso de recuperación de experiencias docentes rumbo al Foro *La Nueva Escuela Mexicana a tres años: recuperación, diálogo y construcción colectiva desde la experiencia*, que se emite bajo el propósito de recuperar, visibilizar y reconocer las experiencias, estrategias y aprendizajes que el magisterio chihuahuense ha construido en las aulas, escuelas y comunidades durante la implementación del Plan de Estudio 2022, bajo las siguientes:

BASES

Primera. De las temáticas de participación

Las maestras y maestros podrán presentar experiencias pedagógicas enfocadas en:

- Proyectos vinculados con los campos formativos.
- Procesos de codiseño curricular.
- Experiencias de evaluación formativa.
- Trabajo pedagógico con la comunidad.
- Proyectos interdisciplinarios.
- Estrategias de trabajo colaborativo entre docentes.
- Experiencias específicas en contextos rurales, indígenas, multigrado o de educación especial.

Segunda. De la estructura del documento

La experiencia docente deberá entregarse en un documento en formato Word o PDF, con una **extensión de 1,500 a 3,000 palabras** (letra Arial tamaño 12, interlineado 1.5). El documento debe contener los siguientes apartados:

- Datos generales del docente (Nombre completo, zona, CCT, nombre de la escuela, correo electrónico).
- Nombre o título de la experiencia.
- Contexto educativo.
- Propósitos educativos.
- Descripción de la experiencia.

- Reflexiones docentes.
- Palabras clave para su clasificación. *(Adicionalmente, se deberán cargar las evidencias pedagógicas en formato PDF, Word o Zip).*

Tercera. Previo al Foro Estatal

Las zonas escolares y, posteriormente, los sectores en el caso del subsistema federal y regiones, tienen la facultad de hacer mesas de diálogo e intercambio de experiencias con la intención de seleccionar a la o el docente que los represente en el Foro Estatal (1 docente del subsistema estatal y 1 del subsistema federal por región)

Una vez seleccionada la experiencia que representará a la región, la o el docente deberá subir su documento, considerando lo establecido en las bases primera y segunda de la presente convocatoria, en las siguientes ligas: experienciasnem.anuies.mx y estadochihuahuaforonem@gmail.com a más tardar el día **30 de abril de 2026**, para asegurar su participación en la siguiente fase: Foro Estatal.

Cuarta. Del Foro Estatal (mayo-junio)

La participación en el Foro Estatal, prevista para trabajarse entre los meses de mayo y junio, está sujeta por línea nacional a un rango de entre 9 y 18 experiencias de docentes frente a grupo por nivel educativo (Inicial, Preescolar, Primaria y Secundaria), de tal forma que se considerará la participación conforme a lo siguiente:

- Una maestra o maestro frente a grupo por región, para el caso del subsistema estatal 7 y 10 para el subsistema federalizado.

Quinta. De las mesas de trabajo.

Durante este Foro se compartirán las experiencias en mesas de trabajo con el apoyo de un relator y un moderador que generará diálogo reflexivo entre los participantes. La intención es llegar a identificar desafíos y aprendizajes en comunidad, así como recuperar experiencias pedagógicas desarrolladas en la entidad. La realización del Foro Estatal estará contemplada en al menos una sesión de trabajo, la cual podrá realizarse en modalidad presencial o híbrida.

Sexta. Del Foro Regional (junio-julio)

Para efecto de seleccionar a los participantes que compartirán sus experiencias en el siguiente momento, denominado Foro Regional (previsto para los meses de junio y julio), la Autoridad Educativa Estatal debe conformar un Comité Técnico Pedagógico (CTP) integrado por 5 docentes: 3 asignados del nivel superior y 2 correspondientes al nivel básico.

Este comité tiene la responsabilidad de asegurar la revisión pedagógica de las experiencias y seleccionar 8 trabajos que representarán a la entidad en el Foro Regional, el cual tiene como propuesta de sede Baja California Sur, compartiendo con los estados de Baja California, Baja

California Sur, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, San Luis Potosí, Tamaulipas, Zacatecas y Durango.

Los foros regionales buscan propiciar un diálogo más amplio que permita contrastar prácticas educativas, reconocer coincidencias en los procesos de construcción de la NEM y analizar las particularidades territoriales que la caracterizan.

Séptima. Del Foro Nacional (agosto)

El Foro Nacional, previsto para trabajarse en el mes de agosto, reúne a docentes que participaron en las etapas previas del proceso, así como relatores especialistas en educación, autoridades educativas y formadores de docentes de instituciones responsables de la formación inicial y continua del magisterio. Tiene como propósito construir una lectura colectiva sobre los aprendizajes, tensiones y transformaciones pedagógicas que han emergido en las escuelas del país durante los primeros años de trabajo con el Plan de Estudio 2022.

Octava. Del reconocimiento y acervo

Independientemente de su selección para los foros, todas las experiencias enviadas y validadas formarán parte del Repositorio Nacional de Experiencias y Prácticas Docentes de la Nueva Escuela Mexicana, para preservar y compartir el conocimiento innovador del magisterio chihuahuense.

Novena. Consideraciones finales

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por la Secretaría de Educación y Deporte del Estado.

Chihuahua, Chihuahua, a 20 de abril de 2026.

LIC. FRANCISCO HUGO GUTIÉRREZ DÁVILA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA